

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA EUROPEA: LAS NUTS I

Con el objetivo de mejorar la política regional comunitaria, y favorecer la convergencia entre los diversos territorios, la UE ha diseñado unidades territoriales administrativas estadísticas (NUTS), que están organizadas en diferentes escalas.

En el caso español, desde 2003, la institución encargada de recoger y catalogar la información (Eurostat) ha clasificado a las Comunidades Autónomas dentro de las NUTS II; pero en una unidad de rango superior, las NUTS I, ha agrupado grandes conjuntos regionales españoles, manteniendo la individualidad de Madrid (por su población y rango de capitalidad política) y de Canarias (por su situación periférica insular).

Esta clasificación, que es poco conocida, tiene su influencia en las políticas de ámbito regional europeo (por ejemplo las regiones del Arco Atlántico, las regiones periféricas marítimas), y se utiliza a efectos estadísticos para determinar las inversiones económicas.

